

# RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO DE LA MIGRACIÓN Y EL REFUGIO

La presente cartilla contiene recomendaciones orientadas a mejorar el tratamiento de la migración y el refugio en los medios de comunicación. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.838 y sus modificaciones, el cumplimiento del principio del pluralismo forma parte del 'correcto funcionamiento' de la televisión. En tal sentido, el objetivo de esta cartilla es promover la inclusión y un trato adecuado de personas migrantes y refugiadas en este medio.



Gentileza del Departamento de Extranjería y Migración

## 1. Visibilizar la migración como parte de la cotidianeidad y la globalización

Relevar que la migración es un fenómeno histórico y común en todas las sociedades del mundo. Recaltar que históricamente la población chilena se ha constituido por diversas personas migrantes. Según cifras del Departamento de Extranjería y Migración, actualmente en Chile residen más de 450 mil personas migrantes (DEM, 2014). Sin embargo, conforme a cifras de la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, DICOEX, del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Estadísticas, cerca de 900 mil chilenos (DICOEX, 2016) residen en el extranjero, es decir el doble de personas migrantes que habitan en Chile.

## 2. Proporcionar sólo información relevante

Evitar aspectos que refuerzan estereotipos, sobre todo si se trata de noticias centradas en delitos. No enfatizar connotaciones desfavorables sobre nacionalidad, tampoco destacar rasgos físicos, religiosos o culturales.

## 3. Utilizar fuentes diversas

En caso de situaciones que involucren a determinados grupos extranjeros o de temas que les atañen, recurrir entre las distintas fuentes de información a personas migrantes y sus organizaciones. Incluir las opiniones de instituciones públicas, supranacionales y organizaciones de la sociedad civil.

## 4. Contextualizar

Informar adecuadamente sobre la población migrante, brindando antecedentes acerca de su situación en el país receptor y su nación de origen. Precisar las diferentes razones que motivan un movimiento territorial o un desplazamiento temporal.

## 5. Prescindir de la espectacularización y valorar su aporte al país

No mostrar a la población migrante desde un enfoque sensacionalista. Evitar el uso de imágenes y musicalización que sobredramatizan la información. Visibilizar la migración como una oportunidad para el desarrollo del país, haciendo hincapié en las soluciones a las complejidades que enfrentan estas personas.

## 6. No generalizar, esencializar ni exotizar

Evitar las generalizaciones sobre cómo son las personas migrantes y aludir a la diversidad de ellas en todos los países y comunidades. No asociar prácticas laborales, situación migratoria, condiciones de salud, manifestaciones culturales como exclusivas de una determinada nacionalidad. Procurar no exotizar y objetualizar a hombres y mujeres por su etnia o color de piel.

## 7. Descartar conexiones temáticas inadecuadas

Procurar no efectuar vínculos entre el tópico migración e informaciones negativas asociadas a pobreza, delitos y criminalidad, especialmente si la noticia alude a otro tema.

## 8. Derechos de las personas migrantes

Destacar que el Estado, según la Declaración Universal de Derechos Humanos, reconoce la igualdad de derechos económicos, políticos culturales entre personas nacionales y personas migrantes. Precisar que la migración irregular no es necesariamente un delito, sino más bien la desactualización del documento que garantiza la residencia en el país.

## 9. Prescindir de un tratamiento hipersexualizado de las mujeres migrantes.

Evitar un tratamiento sexista y que exacerbe las características físicas y corporales de las mujeres migrantes. Este modo de abordarlas contribuye a reproducir estigmas y estereotipos.



## 10. Incluir la voz de niñas y niños migrantes

Recalcar que, por lo general, niñas y niños no son consultadas/os sobre la decisión de migrar y que al llegar a Chile se convierten en nuevos chilenos.

## 11. Potenciar informaciones con una perspectiva amplia sobre la migración

Dar a conocer los aportes de las personas migrantes al desarrollo de las sociedades y visibilizar sus tradiciones culturales. Fomentar una mirada positiva de la multiculturalidad en Chile y el mundo.